



De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, según la redacción dada al mismo por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en relación con el artículo 78 del R.O.F. por la presente le cito a Usted, a fin de que concurra a la **Sesión ORDINARIA** del Ayuntamiento Pleno que tendrá lugar, el día **3 DE JUNIO DE 2022 a las 13.30 horas**, a celebrar de **forma PRESENCIAL**, con arreglo al **ORDEN DEL DÍA** que a continuación se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, acreditarlo con la suficiente antelación.

### ORDEN DEL DÍA:

#### PARTE RESOLUTIVA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de 6 de mayo de 2022. Expte. 2021/7420.
- 2.- Aprobación definitiva del proyecto técnico "Conexión del saneamiento en el barrio San Martín de Zurita".
- 3.- Desestimación del recurso de reposición contra acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación de 4 de marzo de 2.022, por el que se acuerda imposición de sanción urbanística. Expte. 2021/5737.
- 4.- Bonificación en el ICIO a la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, por licencia de instalación de ascensor en el IES Valle de Piélagos. Expte: 2022/2919.
- 5.- Modificación de acuerdo plenario de fecha 1 de julio de 2019, por el que se determinaba el régimen de indemnizaciones y delimitación de sus competencias.

#### PARTE NO RESOLUTIVA

- 6.- Moción no resolutive presentada por los Grupos Municipales Socialista, Regionalista y AVIP del Ayuntamiento de Piélagos, instando al Gobierno de Cantabria

### AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

Firma 1 de 1  
Verónica Samperio Mazorra 31/05/2022 ALCALDESA

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico

Código Seguro de Validación 291c34d0ec6f448abfdc3b950e7768d2001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración



y a los diferentes Grupos al diálogo y negociación, hasta una nueva Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria.

**PARTE DE CONTROL**

7- Resoluciones de la Alcaldía.

8- Ruegos y preguntas

.En Piélagos, a la fecha electrónica

LA ALCALDESA  
Fdo. Verónica Samperio Mazorra

Firma 1 de 1
Verónica Samperio Mazorra
31/05/2022
ALCALDESA

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	291c34d0ec6f448abfdc3b950e7768d2001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración	